



Enrique Gómez Bastida, nuevo director de la AEPSAD

Madrid, 20 ene. 2014. El Consejo Rector de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) ha aprobado en su reunión de hoy y a propuesta de su presidente y secretario de Estado, Miguel Cardenal, el nombramiento de Enrique Gómez Bastida como nuevo director del organismo.

Gómez Bastida, director del Departamento de Inteligencia de la AEPSAD desde abril de 2013, releva en el cargo a Manuel Quintanar, designado la pasada semana director de Integridad de la Liga de Fútbol Profesional.

Al frente del mencionado departamento, Enrique Gómez Bastida ha potenciado durante estos últimos meses la colaboración de la agencia española con las autoridades sanitarias, sanidad exterior, aduanas, laboratorios farmacéuticos y policías de otros países en la investigación contra el comercio de sustancias dopantes, así como el intercambio de información entre agencias internacionales con el objetivo de implementar un sistema de planificación de controles inteligentes.

Comandante de la Guardia Civil, Gómez Bastida fue responsable de distintas investigaciones sobre tráfico ilícito de medicamentos y sustancias prohibidas en el deporte en su periodo en la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

Posteriormente, continuó su labor en relación con este tipo de ilícitos penales en la Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ), desarrollando tareas de análisis y coordinación entre las que destaca la coordinación de operaciones policiales a nivel internacional y su colaboración con agencias de policía como EUROPOL e INTERPOL.

Al frente del Grupo de Investigaciones de la Seguridad Social (GISS) del Instituto Armado, trabajó junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y los servicios de Inspección Sanitaria de las Comunidades Autónomas en la lucha contra el fraude en la asistencia sanitaria.

Durante el año 2010 estuvo destacado en misión internacional en Afganistán en labores de asesoramiento al Ministerio de Interior afgano en materia de terrorismo y crimen organizado.